

**INFORME DE LA GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
COMPANIA INTRACANTONAL CARLOS ORTEGA COMORTEGA S.A.**

Guayaquil, Marzo 5 del 2020

Señores Accionistas:

De acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías, someto a consideración de ustedes, el Informe de Gerencia correspondientes al ejercicio del año 2019.

**1.1 Generalidades.-**

Su actividad principal es la de actividades de Transporte Terrestre De Pasajeros Por Sistemas de Transporte Urbano que pueden abarcar Líneas de Autobús.

**1.2 Cumplimiento de objetivos.-**

En cuanto a metas y objetivos propuestos, la Compañía por este año no ha cumplido con sus proyecciones.

**1.3 Cumplimiento de disposiciones de la Junta General.-**

Expresamente declaro que en desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento de las disposiciones del Directorio, Junta general de Accionistas y Estatutos de la Compañía.

**1.4 Aspectos administrativos y legales.-**

La Compañía ha cumplido con todas sus obligaciones legales, tanto en la obtención de permisos, pagos de tasas, contribuciones e impuestos.

**1.5 Políticas y estrategias**

Soy del parecer que para el próximo año alcanzaremos un nivel operativo óptimo, al igual que estimo obtener un criterio conservador en cuanto a los resultados a obtener a través de nuestras actividades.

En razón de lo expuesto y si no existe ningún otro criterio contrario, mucho agradeceré el proceder a la aprobación de los estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2019 con sus respectivos resultados y el presente Informe.

Atentamente,

**COMPANIA INTRACANTONAL CARLOS ORTEGA COMORTEGA S.A.**



SR. Mañano Muñoz Rendón.

C.I 120191784-4

GERENTE GENERAL